

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 3 de octubre de 1903

Dirección telegráfica  
«LUCHA» — GERONA

Núm. 8.056

## Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

Doña Maria de la Estrella Noguera y Taberner

Colegio Superior de Nuestra Señora del Pilar

ESTUDIOS

PARA

LA CARRERA DEL MAGISTERIO

ACADEMIA PROVINCIAL DE CORTE

SECCION ESPECIAL

DE

Economía doméstica y Pedagogía

Calle Zapateria Vieja (Plaza del Correo) núm. 6-1.º—GERONA

Premios obtenidos en Exposiciones

Desde 1.º Septiembre estarán abiertas las clases de párvulos, elemental, superior y especial de corte y desde 1.º de Octubre las de preparación para el Magisterio y sección de Economía y Pedagogía.—Se admiten alumnas pensionistas, medio pensionistas externas y vigiladas.—Las profesoras auxiliares darán lecciones á domicilio, con obligación de asistir las alumnas al Colegio el día de exámen mensual que se verificará ante la Directora. Con el objeto de no interrumpir las clases, la Directora solo recibe de 12 á 1 de la tarde.

Se remitirán prospectos á quien los pida.

## ACEFALISMO

Impera en la política.

Es el *Mane, Thecel, Phares* del festín de Baltasar, es preludio de algo que aterra ó emociona ó constriñe.

Es la frase que encierra cuando menos la anomalía, el peligro, el temor de un canto macabro, el vacío en una conjunción ó la disolución en un organismo.

El que niega el principio de autoridad, está camino de la anarquía y el acefalista resulta un loco de atar imposible de curación si entra en su convicción la negativa de lo que por naturaleza y por necesidad es indispensable.

Pero el acefalismo resulta casi siempre de la desgracia ó de la fatalidad, y en algunas de ellas de ambas cosas á la vez como acontece, por ejemplo, al partido liberal que al perder á su jefe, único que era capaz de tener conjuncionados elementos heterogéneos, se encontró y se encuentra con la fatalidad de la desgracia y con la desgracia de la fatalidad, porque al perder la cabeza perdió la unidad, y perdió la unidad porque careciendo de ideales se carece de fé y cuando la fé falta, imperan las concupiscencias personales.

Está el partido liberal acefalo; sin quererlo sus componentes, son acefalistas prácticos, y aquellas tendencias y fracciones que en aras del patriotismo se fusionaron en momentos solemnes constituyendo un poderoso instrumento de Gobierno, se encuentra hoy semi-dispersado, dividido con tendencias bien marcadas á una inmediata disolución.

Con alguna diferencia en la extensión, el acefalismo puede estudiarse con calma y perfecta filosofía en el partido conservador, otro instrumento gubernamental que interín vivió su jefe Cánovas del Castillo, tuvo existencia próspera y vigorosa, y á partir de la iniquidad de Santa Agueda, ha venido dando tumbos con apariencias de fortaleza y vitalidad. Hoy su jefe se declara impotente para comandar huestes, canta con voz clara y expedita entonación, las realidades de sus fracasos y acompañado de una franqueza que le honra, se confiesa reo de nulidad *coram populo* y sin subterfugios ni ambages, se retira al ostracismo precisamente en solemnes momentos, como estos, cuando los liberales andan en titánica y lamentable lucha por una jefatura que debe encontrarse y nunca buscarse para

bien de las instituciones que deben disponer siempre y tener á mano expedito el derecho de prerrogativa, porque sin partidos fuertes y bien organizados, no es posible, constitucionalmente hablando, el funcionamiento de los elevados engranajes de la Gobernación, porque esta, como los relojes, no puede llenar el fin que le está encomendado si el muelle real no ejerce la moderadora presión que transmite el movimiento al resto del engranaje.

El acefalismo, que no es otra cosa que la falta de cabeza, niega la autoridad y cuanto es *per se* una negación, carece de fuerza y de lógica para afirmar, y la naturaleza con sus leyes sapientísimas, la razón natural con sus luces sobrehumanas, la filosofía con sus descubrimientos maravillosos y la ciencia con sus principios irrefutables, enseñan que la cabeza es una necesidad, la jefatura una autoridad imprescindible porque sin cabeza y sin autoridad, entra el desorden y el imperio del desorden es la anarquía, la descomposición, el caos y la muerte.

Por esto la opinión imparcial y sensata se preocupa con razón del estado anormal en que se encuentran los partidos dinásticos, únicos que hasta ahora han turnado en el poder, y como esta situación es insostenible y jefe han de tener tanto liberales como conservadores, elijan pronto esas entidades y funcionen con orden y tranquilidad dando prestigios á sus colectividades y proporcionando á la Corona medios eficaces con que cumplir sus deberes.

Y esto que importa á la nación, es lo que desean cuantos á la nación aman sin cantos de sirena ni exajeraciones de protesta.

## COMISIÓN PROVINCIAL

(Sesión del día 1)

Abre la sesión, asistiendo los señores Carreras, Bagudá y Prim.

Después de leída el acta de la anterior queda aprobada.

Dase cuenta de la memoria semestral redactada según el párrafo segundo de la ley orgánica vigente.

Continúa la discusión del presupuesto ordinario que deberá regir durante el próximo año.

No habiendo mas asunto de que tratar queda levantada la sesión.

## En la Diputación

(Sesión del día 1).

A las seis y cuarto de la tarde da principio

al acta presidiendo don José Puig y con asistencia de los señores diputados Cabañas, Prim, Bagudá, Llosas, Brauget Massanet, Ametller, Gaudier, Batlle, Palau Coderch, Jonama, Noguera, Rigau, Carreras y Soler.

Actúan como secretarios los señores Soler y Ametller.

Leída el acta anterior queda aprobada.

Dase lectura á la memoria semestral detallando el movimiento administrativo de la corporación durante el período que ha finido. Sin discusión queda aprobada.

Apruébanse también, después de oída la lectura de la relación, los acuerdos interinos tomados por la Comisión permanente.

Levántase la sesión, quedando en celebrar otra á la mañana siguiente y hora de las diez y media, después de haberse reunido en secciones.

(Sesión del día 2).

Da principio al acta á las once, presidiendo el señor Puig y estando presentes los diputados señores Prim, Corominas, Jonama, Llosas, Carreras, Rigau Noguera, Ametller, Soler, Carbó, Cabañas, Palau Coderch, Gaudier, Batlle, Brauget Massanet y Bagudá.

Leída el acta anterior queda aprobada pasándose á la orden del día.

Dase cuenta de la memoria relativa al real decreto sobre caminos vecinales, resultado de las gestiones realizadas en Madrid por los señores que formaron parte de la comisión especial.

Acuérdase que se publique en el *Boletín Oficial* y se comunique á todos los municipios de la provincia que la corporación subvencionará con un 52 por ciento la construcción de 200 kilómetros de camino, por los que se abrirá concurso entre todos los ayuntamientos.

La corporación dá un voto de gracias por lo bien que han cumplido su misión al ingeniero jefe de carreteras provinciales y á los diputados señores Cabañas y Gaudier.

Queda aprobada la relación de las dietas devengadas por el personal de carreteras provinciales, que importan 751 pesetas.

Nómbrese peón caminero á don Ramón Brandés.

Accédese á lo solicitado por el ayuntamiento de Avinyonet, pidiendo subvención para un camino vecinal.

Vista una comunicación del ingeniero provincial pidiendo la explotación de unos terrenos que dificultan la salida del puente de Espolla, apruébase conforme.

Acuérdase adquirir una bicicleta para el peón capatás de los caminos vecinales del partido de Figueras, votando en contra los señores Puig y Rigau.

El señor Prim, individuo de la comisión explica, usando el idioma catalán, el proceder de ésta.

El señor Puig llama la atención del diputado para que haga uso de la lengua oficial.

El señor Prim, considera arbitrario este proceder pero accede á lo ordenado por la presidencia.

El señor Rigau, explica su voto en contra, formulado para no sentar malos antecedentes.

Dase lectura y apruébase la relación de las dietas devengadas por el arquitecto provincial.

Accédese á lo solicitado por el señor Cura Párroco de la parroquia de la Catedral, pidiendo abrir una ventana en un pared de la iglesia lindante con un patio del edificio que ocupa la Diputación.

Informar procede la demarcación de 48 pertenencias de minas de hierro denominadas «Minas del Conflit», solicitada por don Ramón Brugat, siempre que este señor indemnice á los propietarios á quienes perjudica y han reclamado en contra.

Apruébanse con modificaciones las orde-

nanzas municipales de Castelló de Ampurias, Espolla, Bassegoda y Rabós de Ampurdá.

Dase lectura á un escrito de la junta directiva del «Centro Catalá» de Buenos Aires, participando haber quedado constituido. El cabildo queda enterado con satisfacción.

Habiendo solicitado la sociedad «Colonia Gerundense» de Barcelona, un premio de honor para un certámen poético que organiza, después de discusión, acuérdase que de suspendido el dictámen formulado por la comisión, hasta tanto se hayan adquirido datos sobre la índole de la mentada sociedad y según sean éstos, conceder un premio cuyo coste no pase de 100 pesetas.

Apruébase la relación de los honorarios devengados por el subdelegado de medicina de Figueras, en sus visitas hechas á Selva de Mar y Puerto de la Selva.

Idem la relación de los devengados por el subdelegado del partido de Gerona por visitas de inspección realizadas en Cassá de la Selva, I lambillas y Salt.

Acéptase el ofrecimiento del director del Instituto Microbiológico del doctor Ferrán de Barcelona, proporcionando linfa vacuna para los pobres.

Acuérdase autorizar á la Comisión permanente para sacar á pública subasta el servicio de bagajes para el próximo año; las obras para la construcción del pabellón número 3 del manicomio provincial de Salt; el servicio para el suministro de víveres y utensilios para los Establecimientos de Beneficencia; las obras para la construcción de una cocina en el Manicomio provincial.

Oída la lectura de las cuentas del presupuesto general de la provincia del año 1902, apruébanse sin reclamación.

El señor presidente dá lectura al telegrama que cree debe remitirse al ministro de Agricultura, participándole el acuerdo tomado por la Diputación subvencionando con un 52 por 100 la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, sacados á concurso entre los ayuntamientos de la provincia. Apruébase el telegrama que firma el señor Puig.

Acuérdase no acceder á lo solicitado por el señor presidente de la Audiencia provincial, pidiendo una subvención de 150 pesetas anuales por el funcionario que tramita los expedientes en que entiende la junta de cárceles.

Apruébase el repartimiento del gravamen, entre los pueblos, correspondiente al año 1904.

Recházose con sentimiento lo solicitado por el ayuntamiento de Gerona, suplicando á la Diputación se subscribiera con una cantidad á las que se recaudan para la ejecución de las obras de defensa en el río Ter.

Acuérdase no conceder la subvención que solicita el ayuntamiento de La Junquera para reparar los daños ocasionados por la inundación que sufrieron el 23 del pasado septiembre, aconsejando á aquel municipio solicite el perdón de la contribución territorial.

Queda, después, aprobado el reparto de la contribución rústica y pecuaria para el próximo año.

Dase lectura el presupuesto ordinario para 1904. Habiendo formulado voto particular en dos partidas los señores Llosas y Prim, este señor lo explica.

Dice que considera improcedente consignar 2,000 pesetas destinadas á pensiones al extranjero para perpetuar la solemne jura de don Alfonso XIII. También considera improcedente que se subvencione á una academia de corte.

Le contesta el señor Carreras, individuo de la comisión. Considera altamente necesario las pensiones para que artistas y hom-



bres de ciencia vayan á completar sus estudios en el extranjero, dado el atraso en que se encuentra este pueblo. Muchos hombres que durante esta época regresan del extranjero, dice, como Canalejas, Pompeyo Gener, el mismo Faras, han publicado su mal efecto, comparando el estado intelectual de nuestra patria con el del extranjero. En todos los países cultos se prodigan estas pensiones. Es necesario fomentar los intereses morales de la provincia. Es injusto colocar vallas privando desarrollen sus iniciativas los desheredados por la fortuna. Dice que no se fija en la cuestión de conmemorar la jura de un Rey. Busco la esencia y no lo transitorio.

Acercá el otro extremo considera beneficioso subvencionar una academia de corte, pues fomenta el hábito del trabajo entre el sexo femenino. Adhiéranse á las palabras del señor Carreras los señores Bagudá, Rigau y Carbó.

Contra lo dicho por el señor Prim de que las subvenciones servían para paniaguados cítese como ejemplo, el resultado obtenido con el escultor Blay.

Apruébanse sin discusión los capítulos 1.º, 2.º y 3.º En el cuarto votan en contra los señores Llosas y Prim. En el 5.º los señores Prim, Llosas, Rigau y Massanel. Los demás capítulos quedan aprobadas por unanimidad.

Apruébase después el reparto provincial. Acuérdate reponer en su cargo de peón capataz de caminos del partido de Gerona á don Juan Sirera.

Resuélvense varias instancias de recurrentes, reclamando contra la imposición que se les ha señalado en el reparto de arbitrios formulados por los respectivos Ayuntamientos.

Sobre este asunto promuévese una larga, enojosa, inútil discusión, en la que intervienen los señores Janama, Bagudá, Carbó, Rigau, Noguier y Bullie, relativa, á si en estos asuntos la corporación había de obrar según el criterio del delegado de Hacienda.

Terminado el estéril debate, resuélvense otros muchos expedientes exactos á los anteriores.

Habiéndose resuelto ya todos los asuntos consignados en el orden del día, dióse lectura á una memoria de los diputados señores Cabada y Gaudier, dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, aprovechando su estancia en la Corte á donde se trasladaron para conferenciar con el señor Gasset, acerca su real decreto sobre caminos vecinales. Explican las conferencias tenidas con los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Agricultura, recabando varios asuntos de interés para la provincia.

La corporación acuerda darles un voto de gracias, extensivo á los diputados á Cortes señores Marqués de Santa Ana y don Gustavo Ruiz, que auxiliaron á la comisión en sus trabajos.

Después de este asunto el señor Bagudá presenta una moción para que sea derogado un acuerdo de la Diputación, en el que se exigen diez años de práctica á los señores facultativos que desean visitar en el Hospital provincial.

Después de haberse discutido ampliamente y vivamente la cuestión en cuyo debate intervinieron los señores Prim, Llosas, Bagudá, Rigau, Noguier, Jonama y casi todos los señores diputados pasase á votación la moción del señor Bagudá siendo aprobada por mayoría.

Explicaron su voto los señores Jonama y Noguier en el sentido de que consideran ant razonable que en un momento de impresión, sea derogado un acuerdo tomado por la diputación después de estudio, entendiéndose que no debía haberse hecho hasta tanto no se hubiera estudiado detenidamente el asunto.

No habiendo mas asunto de que tratar levantose la sesión á las dos de esta tarde.

### Carta abierta

Se nos replica la inserción de la siguiente: Sr. D. Juan Golloni.—Pres. nte. Mi distinguido amigo: Los párrafos de su carta me obligan á dar esta á la publi-

cidad. No ciertamente para reivindicarle que no há menester de ello y por ende soy el menés indicado, nó para sincerarme de los cargos que la maledicencia pueda forjar contra nosotros con motivo de su cesantía, sino para desvanecer la idea que ese *todo el mundo* pueda tener de las causas de aquélla, conocidos como son los innobles delatores. Mi procedencia, mi nombre inmaculado, mi historia, en fin, aunque corta, me ponen á cubierto de las suspicacias y sospechas de ese *todo el mundo*.

Por ello á él me dirijo á la vez que á usted, diciéndole en letras de molde en qué se fundó la denuncia, su alcance y posteriores consecuencias.

Con motivo de la visita de inspección llevada á cabo en la Investigación de la provincia por el inspector señor Sedano, en ocasión de hallarse en esta dicho señor, presentáronsele con la ropa de los domingos ciertos sujetos, á manifestar que los traslados de los fallos recaídos en varios expedientes de defraudación contra ellos instruidos, eran de puño y letra de empleados de la Administración de Consumos, por lo que deducían de ello en su crasísima ignorancia, que los fallos eran también de la Administración dicha.

Por supuesto que al inspector señor Sedano no se le ocultó lo inocente de la declaración, y que el hecho no tenía más alcance que el que en realidad se manifestaba, esto es, el de que la Administración de Consumos evitaba al Negociado el inmenso trabajo de trasladar ocho veces un fallo cada veinticuatro horas, por lo cual impuesto de las relevantes condiciones de V. y de las de los denunciantes, por la dignísima autoridad competente, hubo de manifestar que podía quedar tranquilo por no revestir importancia la denuncia (Textual).

Después de tan franca explicación del señor inspector era de esperar que no surgiera efecto la denuncia y desde luego puedo anticiparle que no hubiera tenido con secuencia alguna, porque hay que reconocer que no en balde profirió aquellas palabras el señor Sedano, pero amigo, el diablo las carga y por lo que les pueda interesar antes de salir para Madrid, bueno será que V. mismo averigüe cerca del señor Garriga, que documento contenía un certificado que remitió al Director general de Contribuciones á mediados de agosto último directamente.

Si es necesario hacer luz sobre ello después lo estoy oficial y particularmente á sostener por mi honor la legalidad y justicia en que hemos inspirado nuestros actos en las constantes relaciones oficiales.

De usted afmo. s. s. y amigo,  
E. Torres.

Gerona 1.º octubre 1903.

## NOTICIAS

Con motivo de dar cabida en este número á la extensa reseña de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial, en la sesión celebrada ayer por la mañana, hemos tenido que retirar la sección política en la que nos ocupabamos de la labor de los regionalistas en el municipio y que tanto llama la atención entre el público imparcial y justiciero.

Son muchas las familias de esta ciudad que van regresando de la excursión veraniega.

Esta mañana debe celebrarse en el despacho de la alcaldía la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una barandilla en la calle del Peso de la Paja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al gerente del periódico barcelonés *Las Noticias*, señor Roldós.

Ha sido nombrado inspector jefe de Hacienda de Albacete el administrador de esta provincia don Carlos Teñor, en virtud de la nueva organización del ramo.

Sentimos que un probo funcionario tenga que separarse de nuestra ciudad.

Ha quedado en situación de excedente

el oficial segundo de Hacienda, don Evaristo Dey.

Después de un día primaveral, al caer de la tarde de ayer extendióse la humedad, empezando á orbayar. Esto hizo temer que el mercado de hoy no revistiera importancia, caso de empaorar el tiempo.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

En la tarde de anteayer se dejó sentir una fuerte detonación que puso en alarma á los vecinos de Figueras, producida por la explosión de un gasómetro de acetileno establecido en la lampistería de Ramón Rubert, de la calle de Portell.

No hay que lamentar desgracias personales ni perjuicios de consideración.

Por el vecino de San Daniel Narciso Mallorquin, fué denunciado á la policía que había sido atropellado y maltratado por su hijo Ricardo que vivía en su compañía. Del hecho entiende el juzgado quien ordenó la detención del agresor.

El 18 del pasado septiembre ejercieron su lucrativa industria los cacos, penetrando en en el primer y segundo piso de la casa núm. 13 de la calle de San Francisco de Padua de la ciudad de Figueras, apoderándose de 100 pesetas en el primero y 300 pesetas y varias docenas de pañuelos de seda en el segundo.

Los industriales no han parecido.

El primero del actual puso fin á sus días disparándose un pistoletazo, el vecino de Figueras Francisco Corbera de 64 años.

Según de público se decía, el móvil que lo indujo á tomar tan fatal determinación era el miedo de perder el destino que desempeñaba en dicha ciudad en el ramo de consumos.

Por el comandante del puesto de la Guardia civil de Colonge ha sido denunciado al juzgado municipal, Vicente Vidal, por haberse encontrado con una escopeta sin la correspondiente licencia.

Se han recibido en las oficinas de Hacienda de esta provincia, las nuevas plantillas del personal de su dependencia.

La de la Inspección ha quedado constituida en la siguiente forma:

Inspector jefe de negociado, don José Martínez; oficiales, don Francisco Durán, don Arturo Atienza, don Juan Arriba y don Félix Elizalde.

La de la Administración es como sigue:

Administrador jefe, don Juan Blanco Lapuerta; oficiales, don Manuel M.ª Medina, don Liborio Crespo, don J. San Juan Cipre, don Telesforo Bárcena de la Cuesta don Dalmacio Iglesias García, don Ramon Molons, don Tomás Roldán, don Adolfo Jaumeandreu, don José Durán Serra y don Juan Bol y Alcaba.

No se han recibido aun las plantillas de todas las demás dependencias de Hacienda.

Están ya muy adelantadas las obras de reparación del piso de las ramblas, singularmente en el trozo donde se ensaya el pavimento con cemento «Portland».

El reputado abogado de Figueras don Juan Giralt Rigau, ha trasladado su bufete á la calle de San Pablo, 31, bajos.

Quedamos agradecidos por el ofrecimiento que nos ha hecho de su nuevo despacho.

El tribunal de derecho de esta Audiencia ha desestimado el accidente que don Rafael Masó promovió por haberse condenado á costas en una causa que se le seguía por injurias por medio de la prensa.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará un concierto vocal é instrumental en el «Centro Republicano Federalista» de esta ciudad.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha remitido.

Ayer disputaron en la estación del ferro-

carril de M. Z. A., dos carreteros, habiendo quedado herido de un navajazo el conocido por *Aicerit*.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica, una relación de las operaciones de demarcación que se han de practicar por el personal facultativo del cuerpo de ingenieros de minas de este distrito, en las fechas que se expresan; un estado del repartimiento definitivo entre los pueblos del partido de Santa Coloma de Farnés, verificado por la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona, de los 182 soldados que han de aprontar en activo; otro repartimiento de 150 soldados entre los pueblos del partido Puigcerdá; repartimiento definitivo y resultado del sorteo de décimas entre los pueblos que comprende la Zona de Gerona, de los 275 del cupo de soldados que han de aprontar para el servicio en el citado año.

Publica otras disposiciones de escaso interés.

En el Teatro Nuevo Retiro de Barcelona se ha celebrado el solemne acto de la entrega de un mensaje de gratitud al sabio rector de la Universidad, doctor Rodríguez Méndez.

En la manifestación de simpatía han tomado parte 17 de los 23 ateneos obreros que hay en la provincia de Barcelona.

Nos adherimos al homenaje tributado al hombre de ciencia y felicitamos al amigo.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Listas completas, para el reparto á domicilio de esquelas, prospectos ó circulares «La Neotafía», Cort-real, 18.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Nen), 1, Gerona.

Es la «Funeraria» de Juan Poch la más activa y económica en el servicio de difuntos.

Plaza del Mercadal; 9.

### De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados se hacen esperar.

### Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º de octubre próximo.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confitería de Pous, Ballesterias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bastonera «El Gallo de Morón».

### Esterería de Poncio Casellas

Calle Cort-Real, núm. 3, GERONA

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de estereras y alfombras del país y extranjeras de todos precios, con especialidad en la colocación de alfombras.

### PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras



# Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, falta de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás afecciones que se originan por causa un estado de debilidad general, en cuyo pronto tratamiento el Elixir Callolo es el más eficaz.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de «La Lucha» Mr. Combes

Barcelona 2, á las 3:30.

Con dirección á Cerbere, marchó esta mañana de riguroso incógnito Mr. Combes.

La precipitada marcha ha obedecido á haberse enterado el jefe del Gobierno francés, que los republicanos se proponían acudir esta noche á la estación, para tributarle una imponente despedida.

Enterado de esto Mr. Combes, dispuso que saldría por la mañana, en lugar de la noche como tenía anunciado.

Debido á este cambio de salida, los republicanos no han podido llevar á cabo su proyecto.

Referente al viaje de Mr. Combes á España, los amigos de propagar rumores fantásticos hacen toda clase de comentarios, atribuyéndolo á cuestiones internacionales sobre la cuestión de Marruecos.

Una persona autorizadísima ha declarado que el viaje de Mr. Combes, no ha sido más que de recreo, sin mediar para nada la política.—Reig.

### Noticia desmentida

Madrid 2, á las 4 tarde.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha desmentido que ayer se celebrara ninguna conferencia para tratar de la reunión de la mayoría.

La conferencia referida ha tenido lugar esta mañana, apesar de las manifestaciones que en contrario ha hecho el señor Villaverde.

### La presidencia del Congreso

Se dá como seguro que una buena parte de la mayoría se propone hacer un acto de hostilidad al señor Romero Robledo, votando al señor Silveira para la presidencia del Congreso.

Muchos votarían en blanco, y hecho el recuento, se calcula hasta ahora, que no obtendría más de 100 votos el señor Romero Robledo.

### Alto cargo

El presidente del Consejo, ha manifestado que confía en que el señor Urzaiz, aceptará la junta de valoraciones que se le ha ofrecido.

### El globo «Portugal»

Esta mañana se ha sabido que el globo «Portugal», que ayer hizo su ascensión, descendió sin novedad, en Paracuellos del Garama.

## El gobierno y los republicanos.

Síguese asegurando que en Santander, reina extraordinaria agitación con motivo de la detención de los señores Moriones y Elorza.

El Gobernador ha tomado grandes precauciones militares, en previsión de lo que pueda ocurrir.

El jefe del gobierno, á quien hemos interrogado sobre este particular, ha dicho que ignoraba lo que pueda suceder en Santander.

### Lo de Valladolid

El Gobernador civil de Valladolid ha contestado á las instrucciones que por telegrama le pidió el señor García Alix, rectificando la versión de los sucesos ocurridos en dicha capital.

Dicha autoridad no ha presentado la dimisión como se esperaba.

Afirma el Gobernador que el periódico *La Libertad*, órgano del señor Maura, publicará una rectificación del Claustro de profesores.

Se teme fundamentalmente que la cuestión se agrave, pues los ánimos están muy excitados á consecuencia de la pasividad del gobierno y de la actitud provocativa del rector de aquella Universidad.

### La prensa radical

A las seis de esta tarde se reunieron los directores de la prensa radical en la redacción de *El Evangelio* con el fin de dar cumplimiento á las excitaciones de la prensa de provincias, para que se cumplan los acuerdos que se tomaron en la primera reunión.—Reig

### Los principes de Asturias

Madrid 2, 6 tarde.

Telegrafian de San Sebastián que han salido para el extranjero los principes de Asturias.

### Personal

En el expreso de esta mañana ha llegado el señor Maura acompañado de su familia.

En la estación ha sido recibido por los diputados y senadores afiliados á su política.

—El señor Romero Robledo no llegará á Madrid hasta el 8 ó el 9 del corriente.

### Prisión de un delegado

Después de haber prestado declaración ha sido conducido á la cárcel el delegado señor Almería, complicado en la estafa del «Cantinerero».

## Desde San Sebastian

Comunican desde San Sebastián que el Rey no ha firmado decreto alguno por haber ido á Villabona á ver la Granja experimental que sostiene la Diputación vasca.

—En Oñate se ha declarado un incendio en una casa del poblado de Vilafranca de Gaitar.

El fuego se ha propagado á tres casas vecinas.

### Declaraciones de Nocedal

Comunican de Avila que ha llegado el señor Nocedal, declarando que es inexacto se propongan conferencias con don Carlos.

Sobre la retirada del señor Silveira dice que es lo único digno de alabanza en dicho señor.

Recuerda los vaticinios que hizo de que muertos Cánovas y Sagasta quedarían los partidos conservador y liberal destrozados.

Entiende que debe procederse sin mira interesada alguna á la reconstrucción de la patria.

Ha dicho el señor Nocedal que apoyará á los buenos gobernantes.

Desconfía del éxito del señor Villaverde pues le falta el apoyo de los silvelistas.

Tratando de la jefatura de los liberales ha declarado el señor Nocedal que cualquiera que hiciese de esto motivo de disputa, haría gran daño al partido.

### Salvajada

En San Sebastian de los Reyes despues de haber bebido en una taberna varios hombres se les ocurrió jugar á toros.

El que actuaba de cornúpeto dió un topetazo tan fuerte el que ejercía de matador que le dejó muerto.

La víctima contaba 52 años.—Reig.

## Publicaciones

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana publica interesantísimas notas de actualidad como puede verse en el siguiente sumario:

El viaje de Mr. Combes.—Las fiestas de Béjar.—Una fiesta andaluza.—La Virgen de Begoña.—La corrida del domingo.—El mercado de Argüelles.—Visita del ministro de Marina al Arsenal del Ferrol.—La feria de Atocha.—Luis Morote.—*El mozo crúp*, etc., etc.

También publica el popular colega: José Sigler, por *Córcholis*.—Agencia de matrimonios, por Carretero.—Crónica alegre, por Taboada y Karicato, y otros trabajos literarios y artísticos de Canals, Zeda, Gon-

zález Blanco, Carrere, Farandul, Campos Campaña, Félix Méndez, Barroso, Vila Prades y otros.

*Nuevo Mundo* regala á sus lectores 125 pesetas en combinación con la Lotería Nacional.

Precio del número: 20 céntimos.

## Revista bursátil

### Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 2 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

#### BÓLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'47
Acciones ferrocarril Norte.	61'60
Id. M. Z. A.	98'40
Id. Orense.	00'00
Francos.	34'15

#### CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'45
4 por 100 amortizable.	97'47
Acciones del F. C. Norte.	61'50
Id del F. C. de M. Z. A.	98'40
Id. Orense.	33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	99'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	00'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	99'75
Id. Municipales 5 %.	92'37

#### PARÍS

Exterior.	92'00
Nortes.	22'000
Alicantes.	35'000
Francos.	34'00

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Maximiano y Cándido mártires

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte

## FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Deposita rio exclusivo en España

ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

## FOLLETIN DE «LA LUCHA» (426)

### Por una mujer

tado para hacerme retirar de tu casa é irme á la de Langlois.

—Hé ahí como viénen los rozamientos y los disgustos por no explicarse, es decir, por no explicarse francamente, —repuso Bilain. Has de saber, querido Bertrand, que jamás me ha dicho mi mujer una palabra que pudiera hacerme sospechar que estuviese ofendida contigo cuando nos abandonaste.

—Pues bien, en ese caso quieres volverme á ver en la Estrella, dile á tu mujer que venga aquí mañana á las tres á darme seguridades de que no esta enfadada conmigo, y mañana mismo por la noche iremos á jugar nuestra partida á tu casa; á fe de Bertrand te empeño solemnemente mi palabra. No te digo que vengas á acompañarla,

perque sé que no podéis faltar los dos á la vez de la taberna.

—¡Oh! lo que es ahora, se podría cerrarla sin cuidado durante una hora, por desgracia. Ya ves tú si ha cambiado todo!

—Pero de todos modos, ¿no tendras que celebrar dignamente nuestra vuelta?

—Es muy justo, y os convidare á tomar un bol de vino caliente—añadió Tomas sonriendo.

—To do lo que tú quieras, amigo Tomas no haremos remilgos.

—¡Qué bien he hecho en venir á verte, querido Santiago! Y la cosa premiaba, te lo confieso humildemente.

—Pues, en ese caso, ya sabes que vuestra suerte está en manos de la madre de mi ahijado.

—Hemos convenido en que á las tres, ¿no es eso?

—Sí, volveré espresamente para es-

perarla y darla seguridad de que vamos á reanudar nuestras queridas costumbres de otro tiempo.

—Te repito las gracias con toda sinceridad.

—De todo corazón, creelo bien. Y cambiando de tono, añadió Bertrand.

—A las tres.

—A las tres, convenido.

Y despues estrechar por última vez y con efusion la mano del guardabosque, el tabernero encantado de la entrevista emprendió muy alegre y á buen paso el camino de la Estrella.

Cualquier otro, en el puesto de Tomas se hubiera aprovechado de la ocasion para echárselas de infalible y de hombre cuya prevision jamas se engaña: pero en el sencillo carácter de Bilain no cabia semejante arranque de amor propio.

—Tal vez te he hecho sufrir hace un rato adorada esposa—dijo á Juana

al entrar:—te pido por ello perdon, no me lo niegues, porque van á terminar nuestras penas ha triunfado.

Juana, como si la sorprendiese en alto grado aquella manifestacion, le interrogaba con la mirada.

—Sí, Bertrand volviera desde mañana mismo, con sus amigos, y debo hacerme la justicia de que no se ha hecho rogar demasiado para decidirse. Así es que pienso ir inmediatamente á casa de Mateo para darle la noticia y tambien las gracias por haberme inspirado tan excelente idea.

—Sí, eso es: ve á verle querido Tomas—se apresuro á decir á Juana, en medio de su extraordinaria turbacion. Su marido la dejó en seguida para ir á casa de Mateo.

—Vuelve—dijo para si Juana, cuando se quedó sola,—y tendre que soportar su presencia; tendre que violentarme continuamente, pasar á mis propios ojos por una mujer vil y co-



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 21 Enero, 28 Febrero, 25 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combina- ciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Subanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con tras- bordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Má- laga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bue- nos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alica- nta el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valen- cia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con la opción de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industria- les que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre- cios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Agua termal de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatada cálcica ferruginosa, indicada por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, faldas anquilosis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento produ- cida por las apoplejias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne todo el «confort» apetecible. Carruajes a todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo a 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL.

Gerente, D. JUAN MARTI.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCION DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor J. M.ª Perez Xifra, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomen- dado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produ- ciendo los mejores resultados, en el estado de embara o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermeda CURA LA TOS das de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

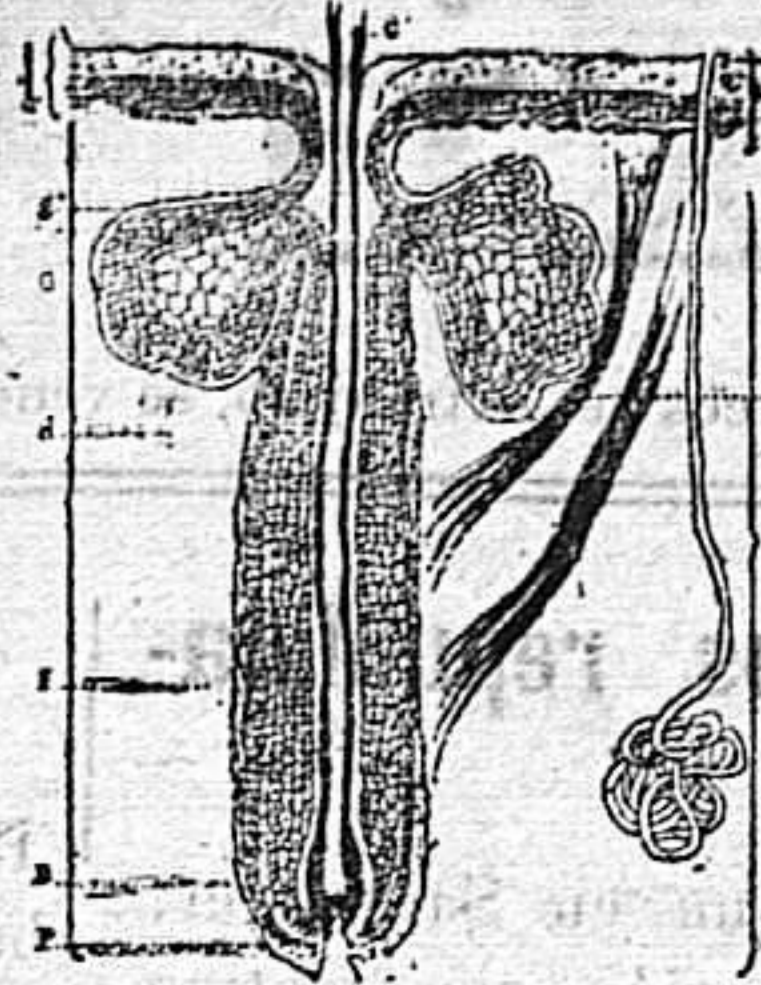
Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del siste- ma nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favorecién- do más bién su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó sección del cuero ca- belludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (C) forma lo que llama- mos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (E) y el dermis (D), enclavándose a la profundidad de unos pocos mil-ímetros y constituyendo lo que llamamos raíz del cabello; com- prende esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya ex- tremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su par- te superior y bastante más ancho en su parte profunda; el folícu- lo envuelve toda la raíz y recibe a derecha é izquierda el canal excretor (G) de dos glándulas sebáceas (S), a cuyas expensas vive y de las que saca un arte de los alimentos necesarios a la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada sebum, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace crecer que sudan mucho, confundiendo el sebum con el sudor, el cual a diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cua- les nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabel- lo es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficaces.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del Dr. V. Stakanovitz no solo evita la cal- vicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las glándulas sebáceas, único medio para devolver a un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la Loción Capilar Antiséptica en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONEI.

Precio del frasco, 750 pesetas

CONFITES ANTI-VENEREOS COSTANZI



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radi- camente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, re- tenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimien- tos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evi- tar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costan- zi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan en- fermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las con- sultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-veneréos para quienes no quieran usar in- yecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCION ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. Motores y Fábric- cas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosea la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

TUTELA ESCOLAR

Apoderación é informes mensuales de estudiantes residentes en Barcelona, a car- go de los señores RIQUELME y BARRERA, profesores en la Universidad.

Pidanse detalles RONDA UNIVERSIDAD, 10, 2.º BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de to- das clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES.

Calle de FIGUEROLA.